



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201900030858
21 de octubre de 2019 10:18:14

En uso de las facultades que me confieren el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y conforme a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Electoral de la Universidad, he dispuesto lo siguiente:

PRIMERO.- Convocar elecciones de representantes de Estudiantes al Consejo de ese Departamento, cuya votación tendrá lugar **el día 11 de diciembre de 2019, en el lugar y horario (4 horas ininterrumpidas como mínimo) que establezca la Junta Electoral del departamento y que deberá publicarse con esta convocatoria.**

SEGUNDO.- La administración y desarrollo del proceso electoral es competencia de la Junta Electoral del Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73.3 de los Estatutos de la Universidad.

TERCERO.- Serán electores los que en la fecha de la convocatoria reúnan los requisitos previstos en el artículo 114 del Reglamento Electoral y estén incluidos en el censo correspondiente.

CUARTO.- Podrán ser candidatos aquellos que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 114 del Reglamento Electoral.

QUINTO.- Esta convocatoria se entenderá publicada el día **4 de noviembre de 2019**. Las candidaturas, dirigidas al Presidente de la Junta Electoral del Departamento, se presentarán en el Registro de la Universidad del **5 al 14 de noviembre de 2019** y deberán contener los datos establecidos en el artículo 122 del Reglamento Electoral.

Se publica junto con esta convocatoria el calendario del desarrollo de este proceso electoral.

Lo que le comunico para que se dé el trámite pertinente en derecho.

Madrid, 21 de octubre de 2019.

EL RECTOR,

P.D., (Decreto Rectoral 19/2019, 14 de junio; BOCM de 19 de junio de 2019)
LA VICERRECTORA DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS,




María del Carmen Nieto Zayas

Sr. /Sra. Secretario/Secretaria del Departamento de Farmacología y Toxicología (453) y de la Junta Electoral.-

Facultad de Medicina

Elecciones a representantes de Consejo de Departamento

Calendario Electoral

Convocatoria	4 de noviembre
Publicación de la distribución de representantes	5 de noviembre
Reclamaciones a la distribución de representantes	del 6 al 8 de noviembre
Publicación definitiva de la distribución de representantes	13 de noviembre
Presentación candidaturas	del 5 al 14 de noviembre
Proclamación provisional candidatos	19 de noviembre
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 20 al 22 de noviembre
Proclamación definitiva <u>si hay reclamaciones</u>	25 de noviembre
Desarrollo de la campaña electoral	del 26 de noviembre al 9 de diciembre
<u>Censo</u>	
Censo provisional	13 de noviembre
Reclamaciones al censo provisional	del 14 al 20 de noviembre
Publicación de censo definitivo	2 de diciembre
<u>Sorteo de las mesas electorales</u>	25 de noviembre
Votación	11 de diciembre